

DATOS ECONÓMICOS 2.025

PROCEDENTES DE:

1.- ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

1.1.- CONSEJERÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, JUVENTUD, FAMILIAS E IGUALDAD. JUNTA DE ANDALUCÍA

- ▶ **Línea 12. Subvenciones destinadas a programas para la promoción, sensibilización y formación sobre voluntariado y para la gestión de centros de recursos para el voluntariado y las asociaciones.**
 - ▶ Programa Subvencionado: Programa de Promoción y Desarrollo del Asociacionismo y Voluntariado Juvenil "Otra Forma de Mover-T".
 - ▶ Objetivo: Sensibilizar y formar a jóvenes sobre el significado e importancia del Voluntariado Social, para que aprecien su labor en la sociedad actual, llegando a convertirse en auténticos Dinamizadores/as Juveniles.
 - ▶ Periodo de ejecución: 01/01/2026 a 28/01/2026.
 - ▶ Población beneficiaria: Alumnado de 4º ESO Y Bachillerato del municipio de Chiclana de la Fra.
 - ▶ **Importe Subvencionado: 2.024,95 €**

1.2.- CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESIDENCIA Y EMERGENCIAS. JUNTA DE ANDALUCÍA

▶ **Línea 1. Subvenciones para el mantenimiento de sedes de entidades privadas dedicadas al ámbito de adicciones.**

- ▶ Programa Subvencionado: Programa de "Mantenimiento de la Entidad.
- ▶ Objetivo: Mantenimiento de Sede.
- ▶ Periodo de ejecución: 01/01/2025 a 31/12/2025.
- ▶ Población beneficiaria: Personas con problemas de adicciones y familiares.
- ▶ **Importe Subvencionado: 1.238,82 €**

▶ **Línea 3. Subvenciones a entidades privadas destinadas al desarrollo de programas de drogodependencias y adicciones.**

- ▶ Programa Subvencionado: Programa de "Tratamiento Integral e Inclusión Social del Alcoholismo y otras Adicciones.
- ▶ Objetivo: Alcanzar la normalización física, psicológica, familiar y social de la persona enferma alcohólica o a otras adicciones, con o sin sustancias, y su familia, como culminación del proceso de tratamiento.
- ▶ Periodo de ejecución: 15/11/2025 a 31/03/2026.
- ▶ Población beneficiaria: Personas con problemas de adicciones y familiares.
- ▶ **Importe Subvencionado: 6.766,92 €**

▶ **Línea 3. Subvenciones a entidades privadas destinadas al desarrollo de programas de drogodependencias y adicciones.**

- ▶ Programa Subvencionado: Programa de Prevención de las Adicciones "Cómo Decir NO".
- ▶ Objetivo: Alcanzar la normalización física, psicológica, familiar y social de la persona enferma alcohólica o a otras adicciones, con o sin sustancias, y su familia, como culminación del proceso de tratamiento.

- ▶ Periodo de ejecución: 15/11/2025 a 31/03/2026.
- ▶ Población beneficiaria: Familias y Alumnado de Secundaria del municipio de Chiclana de la Fra.
- ▶ **Importe Subvencionado: 5.560,08 €**

1.3.- DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁDIZ – ÁREA DE SERVICIOS SOCIALES, FAMILIAS E IGUALDAD

- ▶ Programa Subvencionado: Programa de Intervención Integral y Prevención en Adicciones.
- ▶ Objetivo: Alcanzar la normalización y recuperación física, psicológica y social de la persona enferma alcohólica o a otras adicciones, con o sin sustancias, y su familia, como culminación del proceso terapéutico, facilitando su desarrollo integral, hábitos de vida saludable y estableciendo un proceso de inclusión social, unido a actuaciones de prevención de las adicciones.
- ▶ Periodo de ejecución: 01/09/2025 a 31/12/2025.
- ▶ Población beneficiaria: Personas con problemas de adicciones y familiares; junto a alumnado de Secundaria del municipio de Chiclana de la Fra., para las actuaciones preventivas.
- ▶ **Importe Subvencionado: 11.710,94 €**

1.4.- EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CHICLANA DE LA FRONTERA

- ▶ Convenio de Colaboración: Programa de Sensibilización y Formación "Cuida Tu Libertad"
- ▶ Objetivo: Alcanzar la normalización física, psicológica y social de la persona enferma alcohólica o a otras adicciones, con o sin sustancias, y su familia, desarrollando a su vez, estrategias de prevención en adicciones.
- ▶ Periodo de ejecución: 01/01/2025 a 31/12/2025.

- ▶ Población beneficiaria: Personas con problemas de adicciones y familiares; junto a familias y alumnado de Secundaria del municipio de Chiclana de la Fra., para las actuaciones preventivas.
- ▶ **Importe Subvencionado: 5.500,00 €**

- ▶ Línea: Adquisición de Material Inventariable.
- ▶ Programa Subvencionado: "Acondicionamiento de la Entidad"
- ▶ Objetivo: Obtención de materiales que tengan una vida útil superior a un año, no se acaban tras su uso.
- ▶ Periodo de ejecución: 01/01/2025 a 31/12/2025.
- ▶ Población beneficiaria: Socios/as y usuarios/as de Archi con dependencia alcohólica u otra adicción a sustancias o comportamental; alumnos/as de E.S.O. escolarizados/as en Chiclana junto a los/as padres/madres o familiares de Educación Infantil, Primaria o Secundaria; y población en general.
- ▶ **Importe Subvencionado: 3.100,59 €**

2.- ENTIDADES PRIVADAS

- ▶ Convenio de Colaboración entre Asociación de Alcohólicos Rehabilitados de Chiclana (ARCHI) y Fundación Bancaria "la Caixa", Programa "Atención Psicosocial a Enfermos/as Alcohólicos/as y sus Familiares". Convocatoria Andalucía 2.025.
- ▶ Objetivo: Alcanzar la normalización física, psicológica y social del enfermo/a alcohólico/a, y/o con otro/s consumo/s de sustancias o comportamientos adictivos, junto a su familia, como culminación del proceso terapéutico; desarrollando, a su vez, estrategias de prevención de adicciones en el colectivo juvenil, al ser considerado un grupo con alta vulnerabilidad, y la población, en general.
- ▶ Periodo de ejecución: 01/12/2025 a 01/12/2026.
- ▶ Población beneficiaria: Enfermos/as alcohólicos/as o con policonsumo, incluidas adicciones comportamentales, o adultos/as en riesgo de

Miembro de la Federación Andaluza de Alcohólicos Rehabilitados

Inscrita Registro de Asociaciones de Chiclana nº 12. CIF: G-11.282.068 – Inscrita en la Delegación de Gobernación nº 2924

E-mail: archiasociacion@gmail.com - www.archiasociacion.com

dependencia, desde 18 años; familiares codependientes; adolescentes y jóvenes, de 12 a 20 años, en riesgo de consumo intensivo; y población en general.

- ▶ **Importe Subvencionado: 20.672,00 €**

3.- FONDOS PROPIOS

- ▶ Cuotas de socios/as de la entidad: 6.118,00 €.
- ▶ Donativos: 1.867,55 €.